

El Indecopi y UNALM extienden convenio de cooperación institucional para fortalecer el uso de las herramientas de la propiedad intelectual

√ Ambas instituciones continuarán alianza para promover cultura de protección de propiedad intelectual.

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, y el rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Américo Guevara Pérez, suscribieron la Adenda N° 1 al Convenio Marco de Cooperación Institucional, renovación que permitirá fortalecer los lazos de cooperación y promover una cultura de protección de la propiedad intelectual.

En esa línea, el presidente del Indecopi expresó el compromiso institucional de trabajar junto con esta casa de estudios para la promoción, protección, y uso del sistema de Propiedad Intelectual que tendrá un impacto positivo hacia la comunidad universitaria como docentes, estudiantes, investigadores, innovadores, emprendedores que buscan proteger sus creaciones.

"Esta renovación nos permitirá seguir estrechando lazos de cooperación y promover una cultura de protección de la propiedad intelectual, con la finalidad de desarrollar actividades de promoción, capacitación y asistencia técnica en materia de patentes, variedades vegetales y otros instrumentos de propiedad intelectual a los investigadores e innovadores de la Universidad Nacional Agraria La Molina", enfatizó Palacín Gutiérrez.

A su turno, el rector de la UNALM, Américo Guevara Pérez, destacó que el trabajo que realizan con el Indecopi es provechoso para el fortalecimiento de la universidad en materia de capacitaciones y asesoría técnica. Asimismo, indicó que el compromiso de las instituciones es un aliciente que invita a trabajar en el fortalecimiento de la propiedad intelectual que impulsa al desarrollo económico en el país.

Acciones como esta refuerzan el compromiso de promoción, protección, y uso del sistema de Propiedad Intelectual que administra el Indecopi, la misma que tiene un impacto positivo hacia la comunidad universitaria que buscan proteger sus creaciones.

El dato

Cabe señalar que la UNALM y el Indecopi suscribieron el pasado 7 de noviembre del 2017 el convenio que hoy se extiende por cinco años más, a través del cual impulsa la coordinación institucional para establecer programas de fortalecimiento del sistema de indicaciones geográficas y denominaciones de origen, marcas colectivas, así como actividades de promoción, formación, capacitación y asistencia técnica en materia de propiedad intelectual.

Lima, 02 de noviembre de 2022